

PROYECTO EMBELLECIMIENTO CASCO HISTÓRICO DE ALOZAINA

Plan Sostenibilidad Turística en Destino:
Sierra de las Nieves, Parque Nacional

Informe técnico del alumbrado público
existente en Alosaina, en la zona de
actuación del proyecto denominado:
“Embelllecimiento de Casco Histórico”

Ayuntamiento de Alosaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alosaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DIEGO JESUS ARJONA BELLIDO (ARQUITECTO)

CÓDIGO CSV

657c52f2b65c620245b27265d85f793a410af2db

NIF/CIF

****364**

FECHA Y HORA

16/07/2024 11:04:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alozaina>

INFORME:

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe viene a detallar el alumbrado público existente previo a la ejecución del proyecto “Embelllecimiento de Casco Histórico”, a desarrollar en Alosaina (Málaga) y que va a ser alterado por el mismo, desarrollándose en el entorno de la Calle María Sagredo, y Parque Mirador María Sagredo.

Las ubicaciones de dichas luminarias se situarán sobre planimetría, detallando el tipo de luminaria de cada una de ellas.

2. OBJETO DEL INFORME Y LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO:

El objeto del presente informe es identificar y detallar el número y tipología de luminarias existentes dentro de la zona de intervención del proyecto “Embelllecimiento de Casco Histórico”, a desarrollar en la localidad de Alosaina (Málaga)

En concreto se intervendrá en el entorno de la Calle María Sagredo, y Parque Mirador María Sagredo.

La zona concreta de intervención es la siguiente:



Ayuntamiento de Alosaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alosaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DIEGO JESUS ARJONA BELLIDO (ARQUITECTO)

CÓDIGO CSV

657c52f2b65c620245b27265d85f793a410af2db

NIF/CIF

****364**

FECHA Y HORA

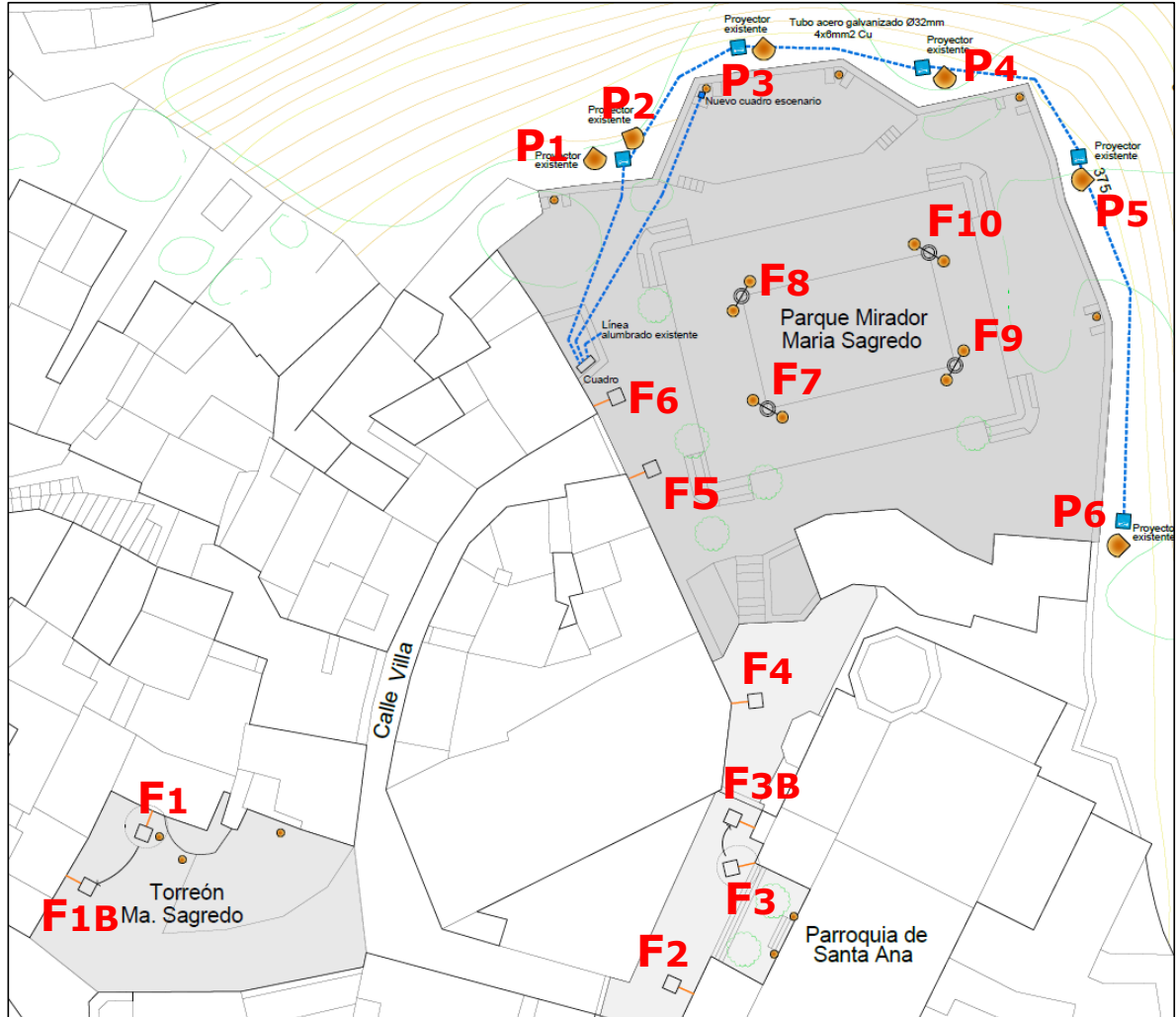
16/07/2024 11:04:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alosaina>

3. ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE:

En el siguiente plano se muestra la ubicación del alumbrado público existente, y cuyos datos principales son los siguientes:



- 6 farolas de brazo a pared: F1, F2, F3, F4, F5 y F6, con reubicación de la farola F1, al punto F1B, y de la farola F3, al punto F3B.
- 4 farolas de pie, cada una con dos brazos: F7, F8, F9 y F10.
- 6 proyectores en suelo, con hornacina de protección: P1, P2, P3, P4, P5 y P6.

Ayuntamiento de Alosaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alosaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923



4. CARACTERÍSTICAS DE LAS LUMINARIAS:

Existen distintos tipos de luminarias dentro de la zona de intervención:

Luminaria F₁, F₂ y F₃:

- Tipo de Farola: Brazo
- Modelo: Villa
- Tipo de Lámpara: LED
- Nº de puntos: 1
- Potencia: 40 W
- Temperatura: 3.000 K
- Altura: 4,50 m



Luminaria F₄, F₅ y F₆:

- Tipo de Farola: Brazo
- Modelo: Fernandina
- Tipo de Lámpara: Vapor de Sodio
- Nº de puntos: 1
- Potencia: 150 W
- Temperatura: 3.000 K
- Altura: 4,50 m



Ayuntamiento de Alozaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alozaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DIEGO JESUS ARJONA BELLIDO (ARQUITECTO)

CÓDIGO CSV

657c52f2b65c620245b27265d85f793a410af2db

NIF/CIF

****364**

FECHA Y HORA

16/07/2024 11:04:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alozaina>

Luminaria F₇, F₈, F₉ y F₁₀:

- Tipo: Pie con brazos
- Modelo: Fernandina
- Tipo de Lámpara: Vapor Sodio
- Nº de puntos: 2
- Potencia: 150 W
- Temperatura: 3.000 K
- Altura: 3,50 m



Proyectores P₁, P₂, P₃, P₄, P₅ y P₆:

- Tipo de Farola: Proyector
- Tipo de Lámpara: Vapor de Sodio
- Nº de puntos: 1
- Potencia: 250 W
- Temperatura: 3.000 K
- Altura: 0,50 m



Ayuntamiento de Alosaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alosaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923



Alosaina, a fecha de firma digital.

El Arquitecto Municipal.



Diego Jesús Arjona Bellido
(firma digital al margen)

Hash: 51a7fdb93517750f78ce078ce3ead79fd8a4d5d82218d8cfd21229e152659f855d387e0c0407d89c8eaae1429db6b80ac9984e6a8ffb2379738226eed394c546117 | PAG. 6 DE 7

Ayuntamiento de Alosaina

Plaza de la Constitución nº 3, 29567 Alosaina (Málaga). ☎ 952480013 🏠 952480923





Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEEL: 1290136



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

657c52f2b65c620245b27265d85f793a410af2db

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alozaina>

Hash del documento: 5fa7fdb93517750f78ce078ce3ead79fd8a4d5d82218d8cf2f229ef52659f85d387eec0407d89c8eaaef429d6b80ac9984e6a9ffb2379738226eed394c546117

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290136_2024_0000000000000000000021451736

Órgano: L01290136

Fecha de captura: 16/07/2024 10:54:55

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 657c52f2b65c620245b27265d85f793a410af2db

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf